

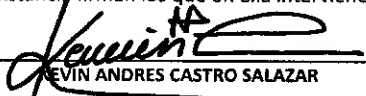
 Alcaldía de Supia	ACTA DE INICIO		CD-PS-20260039	
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			

FECHA DEL ACTA		17 de enero de 2026		
NUMERO DE PROCESO		CD-PS-20260039		
NUMERO DE CONTRATO		CD-PS-20260039		
ID SECOP		CO1.PCCNTR.8936321	EN	SECOP II
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE	HECTOR MAURICIO TORRES ALVAREZ		
	CARGO	ALCALDE MUNICIPAL		
NOMBRE DEL CONTRATISTA		ANDREA IDÁRRAGA RINCON		
No. DE IDENTIFICACION		24.873.646	DV	0
OBJETO DEL CONTRATO		Prestación de servicios profesionales orientados al apoyo en las actividades de seguimiento, monitoreo y control de los recursos ejecutados del Sistema General de Regalías, así como en el registro y cargue oportuno de la información en las distintas plataformas institucionales, tales como GESPROY, SUIFP, SGR y SPGR.		
VALOR RECURSOS		16.200.000,00 COP		
VALOR RECURSOS				
TOTAL CONTRATO		16.200.000,00 COP		
PLAZO (Indicar el plazo tal y como se pactó en el contrato)		El contrato tendrá una duración de seis 06 meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin superar la presente vigencia fiscal.		
FECHA DE INICIO		17/01/2026		
FECHA DE TERMINACION PACTADA		17/07/2026		

VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DE EJECUCION		
REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO	20260051
	FECHA DE EXPEDICION	16/01/2026
APROBACION DE POLIZAS	ACTA NUMERO	
	FECHA	
SUPERVISOR (ES)	KEVIN ANDRES CASTRO SALAZAR	C.C. 1.053.851.950

Las partes acordaron como fecha de inicio el día 17 de enero de 2026, y según el plazo pactado la fecha de terminación será el día 17 de julio del año 2026.

Para constancia firman los que en ella intervienen:


KEVIN ANDRES CASTRO SALAZAR
 Secretario de Planeación, Obras públicas y Desarrollo
 económico
 Supervisor


ANDREA IDÁRRAGA RINCON
 24.873.646
 CONTRATISTA

Nota: Es responsabilidad del supervisor archivar el original en el expediente y trasladarlo para custodia a la Secretaría Jurídica, previa publicación en las plataformas digitales a que hubiera lugar.